



REPUBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CIUDAD LUZ

NIT: 809.006.041-4



**ACTA DE ADJUDICACION PARA UN PROCESO DE CONTRATACION INFERIOR A LOS 20 SMMLV,  
DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
TECNICA CIUDAD LUZ**

A los 15 del mes de Julio del año 2020, Se reunió, LUZ MERY MALAVER ALDANA, Rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA Y NELSY LILIANA GUTIERREZ, PAGADOR(a), con el fin de adjudicar El proceso de contratación para, DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA Y BIOSEGURIDAD DESTINADOS A CONTINUAR CON LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DEL COVID-19 EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA, dejando constancia del cumplimiento de los Requisitos Habilitantes, se adjudica el contrato por parte del Rector(a) de la Institución Educativa, a JOSE HERNANDEZ GUTIERREZ, identificado(a) con cedula de ciudadanía No.5832476, por valor de :TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. \$3891800

Se designa como Supervisor del presente contrato a: NELSY LILIANA GUTIERREZ RODRIGUEZ o quien en el futuro haga sus veces quien tendrá entre otras funciones las siguientes: 1) La vigilancia y control de la ejecución del Contrato. 2) Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato. 3) Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, si fuere el caso. 4) Allegar a la carpeta de pagaduría toda la documentación original que se genere en relación con el contrato. 6) Velar por su Liquidación dentro del término legal.

Para Fines pertinentes, Dado en Ibagué a los 15 del mes de Julio del año 2020

  
\_\_\_\_\_  
**LUZ MERY MALAVER ALDANA**  
Rector(a)

\_\_\_\_\_  
LUZ MERY MALAVER ALDANA  
Rector(a)